

Bogotá D. C., 25 de febrero de 2019.

**Señor**  
**Michael Richard Pence**  
**Vicepresidente de los Estados Unidos de América**

Señor Vicepresidente:

Quienes suscribimos esta comunicación somos senadores de la República de Colombia, y miembros de la Comisión Segunda Constitucional del Senado que tiene a su cargo las relaciones exteriores de nuestro país.

El 12 de febrero de 2019, dirigimos una carta al presidente Iván Duque Márquez respaldada por más de 700 personalidades y organizaciones de la sociedad civil colombiana con motivo de la reunión que él sostuvo en Washington con el presidente de su nación, Donald Trump. En dicha misiva dijimos lo siguiente: “Los firmantes de esta carta le trasmitimos, de manera categórica, nuestro rechazo a cualquier beneplácito o acción que implique la participación de Colombia en una confrontación armada con Venezuela. Ese rechazo incluye, por supuesto, la posibilidad de que militares de Estados Unidos utilicen nuestro suelo, nuestro mar o nuestro espacio aéreo, como teatro para operaciones bélicas contra el hermano país. Colombia ha padecido ya 60 años de confrontación armada que hemos buscado resolver mediante diálogos de paz, y no podemos permitir que usted y el Gobierno nos conduzcan a una nueva confrontación armada, ahora de alcance internacional. Nuestro deber moral y político es la defensa de la paz de Colombia y de la región”.

Con motivo de su visita a nuestro país, y en vista de que ni el presidente Duque ni el canciller Carlos Holmes Trujillo le han transmitido ese mensaje a su gobierno, queremos hacerlo directamente y con la mayor claridad posible: no estamos dispuestos a permitir que nuestro país sirva de plataforma o base para la intervención de las fuerzas militares de su país en operaciones bélicas en Venezuela. Para su información, el artículo 173 de nuestra Constitución Política determina que es atribución del Senado permitir o no “el tránsito de tropas extranjeras por el territorio de la República”. Desde esa perspectiva, le anunciamos con antelación que en caso de ser sometida esa decisión a nuestra consideración la votaremos negativamente e invitaremos a que nuestros colegas hagan lo mismo.

Por el contrario, creemos que se debe contribuir a promover la paz y el diálogo político como única vía para facilitar una solución democrática a la grave crisis de Venezuela, tal y como lo han propuesto los gobiernos del Mecanismo de

Montevideo, el gobierno de Rusia, la ONU, así como otras instancias de la comunidad internacional.

Atentamente,

**ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ**  
**Senador de la República**  
**Vicepresidente de la Comisión Segunda Constitucional**  
**Miembro de la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores**

**IVÁN CEPEDA CASTRO**  
**Senador de la República**  
**Miembro de la Comisión Segunda Constitucional**

**FELICIANO VALENCIA MEDINA**  
**Senador de la República**  
**Miembro de la Comisión Segunda Constitucional**

P.S. Enviamos copia de esta comunicación a los representantes de los gobiernos que integran el Grupo de Lima presentes en la reunión que hoy tiene lugar en Bogotá.